

Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas
Aproximaciones a la investigación educativa en la Argentina
(2000-2001)

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa
Unidad de Investigaciones Educativas

Juan Carlos Serra – Mariana Landau
Con la colaboración de *Dora González e Inés Cappellacci*

Marzo de 2003

Índice

Presentación.....	4
1. Análisis de la base del Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas	6
2. La investigación en los Institutos de formación docente	24
3. Consideraciones finales	36
Bibliografía	38

Presentación

Este documento se enmarca en una línea de acción desarrollada desde la Unidad de Investigaciones Educativas tendiente a generar una mayor articulación entre la investigación educativa y la toma de decisiones. Tiene por objeto realizar una caracterización del campo de la investigación educativa en nuestro país a partir del análisis de la base de datos del Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas.

En el año 1996, en el marco de la reforma educativa, la Secretaría de Programación y Gestión Educativa junto con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, se desarrollaron una serie de actividades con el fin de promover una política de investigación para la transformación educativa, a través de la articulación entre las universidades, los Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior y la Dirección General de Investigación y Desarrollo. Su objetivo, vigente aún hoy, remite a la necesidad de saldar la distancia existente entre la investigación y la elaboración de las políticas educativas. Desde esta premisa, el Ministerio nacional viene desarrollando acciones que tuvieron por objeto reunir, ordenar y sistematizar la información existente en investigación educativa para ponerla a disposición de todos los agentes vinculados al ámbito de la educación.

Entre los años 1996 y 1997 se realizaron tres seminarios en los que representantes de las diferentes instituciones que realizan investigación – Universidades públicas y privadas, Fundaciones, Centros e Institutos de investigación- y funcionarios de los Ministerios de educación nacional y provinciales pudieron compartir espacios de difusión e intercambio de ideas sobre las investigaciones desarrolladas en el campo de la educación. En este proceso se recopilaron resúmenes de investigaciones que dieron lugar a un primer banco de datos con 466 investigaciones, las mismas fueron publicadas por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, como “I y II Seminarios de Investigación para la Transformación Educativa – Selección de resúmenes de investigación”, disponible en el URL: (<http://www.inv.me.gov.ar>).

En el año 2000, como continuidad de estas acciones se propuso profundizar la accesibilidad a la información. Para concretar esta iniciativa la Unidad de Investigaciones Educativas de la Dirección Nacional de Información y Evaluación, Subsecretaría de Educación Básica, realizó dos relevamientos nacionales de investigación educativa (2000 y 2001), en los que se convocó a investigadores y equipos de investigación de Universidades y Centros de Investigación de todo el país.

Además, por primera vez fueron integrados a estas acciones los Institutos de Formación Docente, muchos de los cuales incorporaron en los últimos años la función de investigación. Estos relevamientos tuvieron como objetivos:

- Sistematizar y difundir la producción científica sobre educación en nuestro país por medio de una base de datos de investigadores, instituciones, proyectos, equipos y temáticas de investigación.

- Efectuar un estado de situación de la investigación educativa en la Argentina que dé cuenta de las áreas poco desarrolladas y permita formular prioridades de investigación y estimular la producción de conocimiento en este campo.
- Generar un espacio de comunicación e intercambio entre investigadores y profesionales en educación, decisores de políticas y equipos de gestión educativa en sus diversos niveles.

Como resultado de estos relevamientos se recopilaron un total de 776 investigaciones realizadas a partir de 1995, que abarcan las diversas problemáticas del sistema educativo argentino. La base de datos a la que dio lugar puede ser consultada en www.inv.me.gov.ar.

Este trabajo se divide en dos partes. En la primera se desarrolla una descripción general de la base de datos producto del Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas (RNIE). Allí, se muestran las características más sobresalientes de los estudios compendiados en dicha base y se los contrasta con otras bases y estudios existentes.

En la segunda parte se analiza específicamente la problemática de la incorporación de la investigación en los Institutos de formación docente. Allí se describen las posturas que al respecto han circulado en la última década y se procede a realizar una caracterización general de los productos de dichas instituciones.

Por último, se esbozan unos breves comentarios acerca de las características del campo y de las modificaciones acontecidas en la última década, tratando de vislumbrar posibles caminos para una mayor articulación entre la investigación y la toma de decisiones en el sistema educativo en su conjunto.

1. Análisis de la base del Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas

En los últimos años, ha aumentado el número de instituciones que realizan investigación educativa al mismo tiempo que el número de investigadores dedicados a ellas. Por otra parte los cambios producidos en el sistema educativo han generado una importante demanda de información y de productos de investigación. Se ha ampliado el espectro de los investigadores dedicados a las problemáticas pedagógicas. Si bien tradicionalmente en la investigación educativa participaron agentes de diferentes disciplinas como ser psicólogos, sociólogos e historiadores, en los últimos años se han incorporado nuevos especialistas como ser antropólogos, lingüistas y economistas con nuevos campos teóricos y metodologías de estudio¹. Esta incorporación ha sido, muchas veces, a través de proyectos multidisciplinarios y/o interdisciplinarios donde los niveles de análisis se complementan para dar cuenta de la complejidad del quehacer educativo².

Al respecto, Tenti (en Lanza, 1991) enumera cuatro aspectos frágiles de la investigación educativa que es necesario modificar: el aislamiento respecto de las Ciencias Sociales; la fragmentación; el aislamiento de la producción nacional del debate internacional; la falta de articulación entre las prácticas con el conocimiento acerca de las estructuras.³

Precisar una definición del concepto de investigación educativa es una tarea difícil. Esta encierra, entre otros aspectos, discusiones acerca de los actores, las instituciones y los métodos utilizados. Abarca una serie de problemáticas y campos disímiles – aprendizaje escolar, la enseñanza, la organización escolar, el financiamiento del sistema educativo, etc.-. Por otra parte, tiene varios puntos de intersección con otras áreas de conocimiento tanto desde el objeto de estudio – economía, psicología, las disciplinas comprendidas en las didácticas especiales, etc. – como por las metodologías de estudio que emplea propias de otros campos – la sociología, la antropología y la sociolingüística, por ejemplo-.

Además, el campo de la investigación educativa se encuentra demandado por las gestión del sistema para la toma de decisiones. En este sentido, pretende incluir una dimensión diagnóstica y evaluativa, que a partir de un conjunto de datos, favorezca la toma de decisiones informada para una mejor gestión política.

¹ Según datos del RNIE, el 74% de los trabajos pertenecen a la Educación como campo disciplinar. No obstante hay otros campos que aparecen representados como Psicología (7%), Lingüística (3,5%) y Matemática (2,4%).

² Bracho, T. (en Lanza, 1992) señala que con el término investigación educativa “se abarcan fenómenos, métodos y expectativas de investigación muy distintas, que a veces dependen de las áreas de formación de origen de los investigadores, de sus intereses particulares de investigación e incluso en los niveles de análisis en que se tocan las diversas problemáticas. La investigación educativa se asemeja a una torre de Babel, en la que antropólogos, pedagogos, sociólogos, administradores, politólogos hablan distintos lenguajes para señalar supuestamente el mismo fenómeno”.

³ Esta descripción se desarrolló en el marco de un encuentro desarrollado a principios de la década del '90 en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Allí se analizó la situación de la investigación educativa. Más que situarse en el debate técnico y metodológico – por ejemplo, investigación cuantitativa vs. cualitativa – allí se discutieron diversas problemáticas vinculadas a los usos de la investigación educativa en la formulación de políticas. Allí

Tanto la bastedad de objetos de estudio y problemáticas a abordar, su relación con la agenda pública como la vinculación con otras áreas de conocimiento traen como consecuencia que los límites del campo sean difíciles de precisar.

Por ello, en este trabajo, entendemos a la investigación educativa como aquella actividad tendiente a generar nuevos conocimientos sobre el quehacer educativo que se desarrolla en las instituciones legítimamente definidas para llevarla a cabo, a saber: Universidades, Institutos de formación docente, Centros de investigación, Fundaciones, etc⁴. Estas instituciones poseen áreas específicas que desarrollan tareas de investigación. Tienen personal especializado con cargos dedicados a tal fin, bibliotecas, recursos para llevar a cabo tareas de campo y para la participación en instancias específicas como ser congresos, jornadas y cursos. Evidentemente, esta infraestructura varía fuertemente de una institución a otra, dependiendo del tipo de institución, la importancia que la tarea tenga en su organigrama y de los recursos que la organización asigne. En síntesis, esta tarea no se trata de acciones ni voluntades aisladas sino que requiere algún grado de institucionalización para que pueda ser definida como tal.

Sin embargo, surge como interrogante cuál es el fin de la investigación educativa, cuál es su aporte a la mejora de las prácticas pedagógicas que se desarrollan en el sistema educativo.

Muñoz Izquierdo (1992) señala los fines de la investigación educativa, a saber:

- a) Identificar las políticas educativas que, con un apoyo científico cada vez más sólido, puedan contribuir a superar aquellos problemas que, en determinadas circunstancias, se consideran prioritarios.
- b) Examinar y valorar las características, requerimientos y eficacia potencial de algunas innovaciones que hayan sido adoptadas en los sistemas educativos de otros países y en el propio.
- c) Desarrollar los fundamentos teóricos de los nuevos modelos pedagógicos que se consideren necesarios para instaurar nuevas políticas de desarrollo educacional.
- d) Diseñar y evaluar proyectos encaminados al desarrollo experimental de innovaciones que permitan instrumentar los modelos a que se refiere el inciso anterior.
- e) Identificar los factores y estrategias de diversa índole que, a la luz de las experiencias analizadas, deban ser tomados en cuenta para favorecer la adopción de las innovaciones que resulten eficaces.
- f) Desarrollar los fundamentos teóricos de las políticas educativas que contribuyan a resolver determinados problemas (lo que supone identificar y explicar los efectos generados por la

⁴ Llomovate (1992) define a la investigación educativa como la “actividad sistemática y metodológicamente rigurosa que persigue el descubrimiento y construcción de nuevos conocimientos acerca de los procesos, hechos y prácticas educativas”.

Por su parte, Krichesky y Berenblum (1990) entienden que “La investigación educativa tiene por finalidad la producción de nuevos conocimientos y saberes a partir de un análisis crítico-reflexivo y sistemático de la realidad educacional”

situación actual en el comportamiento y resultados de la educación; las repercusiones que estos efectos hayan tenido y sigan teniendo en otros subsistemas sociales; así como los mecanismos y factores que permitan explicar dichos efectos).

- g) Analizar diversas innovaciones introducidas en los sistemas educativos de diversos países (incluido el propio) y diseñar nuevos modelos que contribuyan a instaurar las políticas deseadas.
- h) Identificar las metodologías necesarias para evaluar la viabilidad y eficacia de las mismas; así como las estrategias que permitan difundir en forma satisfactoria las que resulten convenientes.

En síntesis, la investigación educativa no debe ser utilizada solamente para evaluar la eficacia de las prácticas actuales. Por el contrario, ésta debe dedicarse a interrogar también “qué debe ser enseñado a quién y con qué objetivo pedagógico en mente” (Bruner, 1999). De este modo, la investigación educativa se encuentra fuertemente emparentada con la planificación y al diseño de políticas educativas.

Durante la década de 1990 asistimos a un proceso de expansión del campo de la investigación educativa a través de la incorporación de nuevos actores institucionales como los Institutos de Formación Docente⁵, el establecimiento de pautas en el nivel nacional como el Programa de Incentivos que estandariza la definición de docente-investigador para las universidades nacionales, la creación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, etc. Estas acciones, a su vez, trajeron como consecuencia un aumento de la cantidad de agentes dedicados a estas tareas⁶.

Sin duda, estos cambios han afectado los regímenes de subsidio y las variables de actuación de los miembros en el campo. El Estado ha sido uno de los actores fundamentales en la formulación de leyes que determinan las formas de actuación de los distintos agentes y su estímulo para enfatizar el papel principal de la educación. (Ver Ley Federal de Educación y Ley de Educación Superior, fundamentalmente).

En este apartado realizaremos una caracterización de los productos de la investigación educativa a partir de los datos obtenidos de la base del Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas (2000-2001). Esta base cuenta con un total de 776 investigaciones relacionadas con la educación básica. La participación en la convocatoria se desarrolló en forma voluntaria, por lo tanto, estos datos no dan cuenta de la totalidad de los trabajos existentes. Sin embargo, nos permiten desarrollar una caracterización aproximada del campo de la investigación educativa.

Es escasa la bibliografía y los estudios empíricos que describan las características del campo de la investigación educativa en la Argentina. Sin embargo, algunos de los trabajos nos permitirán

⁵ Ver capítulo II

⁶ Según los datos del Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias el número de docentes investigadores que perciben incentivos aumentó de 11.199 en el año 1996 a 18.704 en el año 2000. Estos datos se refieren al total de la investigación desarrollada en las universidades nacionales. No se especifican los datos correspondientes al área educación.

contrastar los datos extraídos de la base del Relevamiento con otros estudios (ver Krichesky y Berenblum, 1990; Llomovate, 1992; Palamidessi, 2001), así como también otras bases de datos que sistematizan la información sobre la investigación en el país (ver base del Programa de Incentivos).

Características de las instituciones

En primer lugar desarrollaremos una breve descripción de las instituciones en las que se lleva a cabo la investigación educativa. Fundamentalmente se utilizará la base de datos del Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas. En la misma se ordena a las instituciones de acuerdo a las siguientes categorías: Universidades nacionales, Universidades privadas, Institutos de Formación docente, centros de investigación y Otros. En esta última categoría se incluyen las áreas de Investigación y Planeamiento de las distintas provincias y de la Ciudad de Buenos Aires, los organismos no gubernamentales, entre otras.

Además, para analizar los cambios y continuidades en el campo de la investigación educativa en las décadas de los 80' y los '90 se utilizará el estudio "Banco de datos sobre investigación educativa: una modalidad de articulación entre la investigación y la política educativa" (Krichesky y Berenblum, 1990) dirigido y analizado por Llomovate (1992)⁷. Este trabajo posibilitará realizar una aproximación a los productos de la investigación para analizar las modificaciones que la política educativa le imprimió al campo.

Asimismo, se contrastarán la base del Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas con los datos de la base del Programa de Incentivos a docentes-investigadores de universidades nacionales de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Educación de la Nación.

De las instituciones que participaron en el RNIE cerca de la mitad corresponde a universidades nacionales (47%), aspecto que ya fuera señalado para los inicios de la década por Llomovate (1992). Sin embargo, es destacable la presencia de los Institutos de Formación Docente, responsables del 35% de las investigaciones de la base⁸. Otras instituciones están representadas en menor proporción.

⁷ El estudio anteriormente citado cuenta con un corpus de 600 investigaciones (Llomovate, 1992) y divide a las instituciones sede en:

- A. Organismos oficiales: No universitarios; Universitarios
- B. Organismos no oficiales: Instituciones no gubernamentales de investigación; Sistema de Naciones Unidas; Universitarios

⁸ Esta temática será analizada más extensamente en el capítulo II

Cuadro N° 1 Cantidad de investigaciones según tipo de institución sede

Tipo de sede	Abs.	%
Universidades Nacionales	364	46,9
IFD	271	34,9
Universidades privadas	41	5,3
Centros de investigación	38	4,9
Sin información	38	4,9
Otras	24	3,1
Total	776	100,0

Fuente: Unidad de investigaciones educativas. RNIE (2002)

Localización geográfica

El 63% de las investigaciones de la base se localizan en Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza, Córdoba y Ciudad de Buenos Aires. Si bien estas son las provincias con mayor cantidad de población (67% de la población del país) y es esperable que sean las que tienen mayor cantidad de instituciones, esto no explica por sí mismo las diferencias en la participación de las provincias⁹. Más allá de las diferencias históricas en la concentración geográfica y el desarrollo de las instituciones de investigación del país, un factor que puede ser clave es el mayor o menor nivel de incorporación de la función de investigación en los Institutos de Formación Docente de estas provincias. Por otra parte, factores de mucho peso pueden estar relacionados con el proceso propio de difusión y recolección de información al interior de cada institución¹⁰.

⁹ Dado el carácter voluntario de la participación en la convocatoria no debe interpretarse la información de este trabajo como referida a toda la investigación educativa. Además, puesto que por una parte, no se cuenta con un padrón de todas las instituciones que realizan investigación educativa y, por otro, hay un porcentaje muy alto de no respuesta en este ítem en la base, no es posible calcular el grado de cobertura del relevamiento.

¹⁰ Por ejemplo, mientras la mayoría de las instituciones dejaron a cada investigador la responsabilidad del envío de los formularios, otras se ocuparon de recopilarlas para enviarlas en conjunto. En este caso es posible que la recolección haya sido más eficaz y por tanto haya una sobrerrepresentación de la provincia a la que pertenece dicha institución. Este parece ser el caso de Río Negro, en la que la Universidad de Comahue empleó esta estrategia.

Cuadro N° 2. Investigadores por provincia

Jurisdicción	Absolutos	Porcentaje
Buenos Aires	733	19,9
Córdoba	264	7,2
Chaco	19	0,5
GCBA	424	11,5
Chubut	48	1,3
Corrientes	32	0,9
Catamarca	41	1,1
Entre Ríos	137	3,7
Formosa	23	0,6
Jujuy	79	2,1
La Pampa	94	2,5
La Rioja	16	0,4
Misiones	70	1,9
Mendoza	358	9,7
Neuquen	68	1,8
Río Negro	212	5,7
Salta	55	1,5
Santa Cruz	48	1,3
Santiago del Estero	32	0,9
Santa Fe	594	16,1
San Juan	169	4,6
San Luis	22	0,6
Tucumán	154	4,2
Total	3692	100

Fuente: Unidad de investigaciones educativas. RNIE (2002)

Esto es coherente con lo descrito por Llomovate (1992) que afirma que la mayor parte del trabajo y de las instituciones se concentra en Capital Federal, Gran Buenos Aires y provincia de Buenos Aires. Le siguen las provincias del centro, Cuyo y la región Patagónica. Para esta autora esta distribución responde al desarrollo desigual de las Ciencias de la educación en el país.

Tomando otra fuente de información, referida a las universidades nacionales, se visualiza que la distribución de los docentes-investigadores de la Universidades nacionales coincide con la observada en el Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas: la Región metropolitana, el Centro, Cuyo y la Patagonia son las que registran un mayor número de miembros. Sin embargo, a diferencia de los datos anteriores, se observa un gran número de investigadores categorizados que cobran incentivos en la región del Noroeste.

**Cuadro N° 3. Docentes que cobran incentivos por categoría y región.
Total nacional. Año 2000**

	I	II	III	IV	V	Total
Metropolitana (UBA)	15	14	29	26	8	92
UTN	2	2	9	12	6	31
Gran Buenos Aires	3	7	13	16	35	74
Centro	17	30	94	112	80	333
Patagonia	4	14	41	26	39	124
NEA	0	5	5	9	10	29
NOA	8	31	72	61	55	227
Cuyo	5	20	34	42	22	123
Total	54	123	297	304	255	1033

Fuente: Palamidessi (2002) sobre la base del Programa de Incentivos¹¹.

A partir de la comparación de las tres fuentes utilizadas anteriormente, se sigue observando que siguen siendo las mismas áreas geográficas las que predominan en la producción de conocimiento pedagógico.

Temáticas

Para el RNIE, se definieron veinte ejes temáticos en los que se clasifican las investigaciones recibidas¹². El elevado número de categorías hace razonable una importante dispersión, no obstante lo cual el eje “currículum, didácticas y prácticas escolares” concentra un importante número de investigaciones que representa el 37% del total.

En menor medida, pero con una cantidad significativa de registros, se encuentran los ejes “los docentes: condiciones laborales, profesionalización” con el 7% y “evaluación de la calidad de la educación” y “problemáticas educativas regionales” con el 6% cada uno aproximadamente.

¹¹ Las universidades nacionales fueron agrupadas en las siguientes regiones:

- Región Metropolitana: Universidad de Buenos Aires;
- Gran Buenos Aires: General San Martín, General Sarmiento, Lanús, Lomas de Zamora, La Matanza y Quilmes;
- Centro: del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, La Plata, Río Cuarto, Rosario, Mar del Plata, Entre Ríos, Litoral, Luján y Villa María;
- Patagonia: de la Patagonia Austral San Juan Bosco, Comahue, del Sur;
- NEA: Formosa, Misiones y Nordeste;
- NOA: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán;
- Cuyo: Cuyo, San Luis y San Juan.
- La Universidad Tecnológica Nacional, dada su organización por facultades en diferentes regiones se incorpora como categoría aparte.

¹² A diferencia de la base elaborada por Llomovatte (1992) donde los ejes temáticos fueron definidos a a por los investigadores responsables del armado del banco de datos, en el RNIE las categorías se construyeron a priori y la ubicación en cada una de ellas era responsabilidad de los directores de los proyectos.

En oposición, se destaca la escasez de investigaciones en las temáticas referidas a “sistemas de información educativa” y “financiamiento y gasto en educación”. También resulta sugerente por el contexto actual de nuestro país, los pocos estudios referidos a “escuela, pobreza y estrategias compensatorias”.

Cuadro N° 4. Cantidad de investigaciones según eje temático

Eje	absoluto	porcentaje
Currículum, didácticas y prácticas de la enseñanza	285	36.7
Educación de adultos	12	1.5
Educación de personas con necesidades educativas especiales	21	2.7
Educación no formal	14	1.8
Educación y trabajo	24	3.1
Escuela y comunidad	32	4.1
Escuela y diversidad: discriminación, género y diferencias culturales	39	5.0
Escuela, pobreza y estrategias compensatorias	15	1.9
Expansión, cobertura y rendimiento del sistema educativo	13	1.7
Financiamiento y gasto en educación	2	0.3
Gestión e innovación en la institución escolar	31	4.0
La evaluación de la calidad de la educación	48	6.2
La escuela y las tecnologías de la información y la comunicación	39	5.0
Lectura y escritura	20	2.6
Los docentes: condiciones laborales, profesionalización, etc.	52	6.7
Los sistemas de información educativa	4	0.5
Organización y gestión del sistema educativo	23	3.0
Problemáticas educativas regionales	46	5.9
Reformas del sistema educativo	22	2.8
Textos escolares y material didáctico	30	3.9
Ns/Nc	4	0.5
Total	776	100

Fuente: Unidad de investigaciones educativas. RNIE (2002)

Otra manera de presentar esta información es utilizando los descriptores definidos sobre la base del Tesauro de la UNESCO¹³. De los 404 descriptores disponibles la mayor frecuencia se concentra en los 17 siguientes.

¹³ Cada director de investigación podía incluir hasta un máximo de cinco descriptores por registro.

Cuadro N° 5. Frecuencia de descriptores

Descriptor	Cantidad de investigaciones
Enseñanza	96
Aprendizaje	87
Formación docente	77
Educación	73
Alumnos	64
Didáctica	63
Currículum	58
Aprendizaje significativo	54
Estrategia/s	43
Calidad educativa	41
Capacitación docente	40
Educación básica	40
Matemática	40
Práctica docente	40
Evaluación	38

Fuente: Unidad de investigaciones educativas. RNIE (2002)

La concentración de investigaciones en estos descriptores es coherente con las definiciones de los ejes temáticos. También los son las ausencias. Descriptores que expresan importantes problemáticas actuales no son abordadas por las investigaciones de la base. Baste mencionar la ausencia de palabras clave como: “abandono”, “adolescencia”, “articulación entre niveles”, “comunidad”, “convivencia”, “deserción”, “fracaso escolar”, “pobreza”, “repitencia”.

En cuanto a las universidades nacionales, la mayor parte de los proyectos se concentra en la categoría “Didáctica, enseñanza, aprendizaje e innovación”. Le sigue el tópico “Tecnología educativa (informática y nuevas tecnologías, educación a distancia)”, área de fuerte desarrollo a partir del impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en el campo educativo. Y por último, aparecen “Formación y/o capacitación docente” y “Prácticas docentes, teorías implícitas e interacciones en el aula” como categorías que concentran una gran cantidad de proyectos. Podemos observar, además, la escasez de proyectos en el área “escuela y pobreza”.

Cuadro N° 6. Proyectos de investigación de docentes investigadores que pertenecen al programa de incentivos. Categorías seleccionadas. Año 2000

Temas	Absolutos	Porcentaje
Currículo	7	2.0
Diversidad y multiculturalismo / educación de indígenas	5	1.4
Educación comparada / internacional	1	0.3
Educación de jóvenes y adultos	3	0.8
Educación especial	6	1.7
Educación y trabajo	5	1.4
Escuela y pobreza	2	0.6
Estudios relacionados con la reformas educativas de los 90	14	3.9
Didáctica, enseñanza, aprendizaje e innovación	80	22.4
Evaluación de la calidad educativa (sistemas e instituciones)	9	2.5
Formación y/o capacitación docente	20	5.6
Fracaso escolar (Deserción, desgranamiento, repitencia, etc)	5	1.4
Gestión educativa (sistemas)	5	1.4
Historia de la educación	10	2.8
Identidad	1	0.3
Instituciones educativas, participación, convivencia y democracia	5	1.4
Investigación evaluativa	3	0.8
Políticas Educativas	10	2.8
Prácticas docentes, teorías implícitas e interacciones en el aula	20	5.6
Sobre el campo de la educación	2	0.6
Tecnología educativa (informática y nuevas tecnologías, educación a distancia)	40	11.2
Trabajo docente	2	0.6
Universidad	60	16.8
Otros	42	11.8
Total	357	100.0

Palamidessi (2002) sobre la base del Programa de Incentivos

En el caso del “Banco de datos sobre investigación educativa: una modalidad de articulación entre la investigación y la política educativa” (Krichesky y Berenblum, 1990), podemos observar una agrupación temática diferente a la analizada en los tres cuadros precedentes. Sin embargo, las áreas que presentan una mayor concentración de trabajos son “Institución escolar” y “Aprendizaje y sistema educativo”.

Cuadro N°7. Cantidad de investigaciones relevadas según núcleos temáticos

Núcleos temáticos	Absoluto	Porcentaje
Aprendizaje y sistema educativo	130	21.7
Políticas educativas, burocracia y Estado	80	13.3
Institución escolar	155	25.8
Educación no formal	50	8.3
Docentes	55	9.2
Conocimiento escolar	50	8.3
Educación y trabajo	80	13.3
Total	600	100.0

Fuente: Krichesky y Berenblum (1990)

Más allá del avance realizado en materia de ordenación y jerarquización de la actividad de investigación en los últimos años, en general, no se han establecido prioridades en términos de problemáticas a indagar. Este tópico ya ha sido destacado por Llomovate (1992) quien señala que en la Argentina existe un marcado voluntarismo y arbitrariedad en la elección de los temas a investigar producto de la ausencia de lineamientos mínimos que orienten la actividad.

Asimismo, según lo analizado anteriormente, puede observarse que la mayor parte de los trabajos de investigación, tanto en los inicios de la década como en la actualidad se concentran en el análisis didáctico y la gestión escolar. Esto se visualiza tanto para los estudios con sede en las universidades nacionales – Programa de Incentivos - como para el conjunto de la base analizada en el Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas.

Cabe preguntarse si este énfasis en lo didáctico refiere a un gran desarrollo teórico en la disciplina o frente a la escasez de recursos esta inclinación obedece a lo que algunos autores llaman “investigación a la mano”: el análisis de experiencias pedagógicas centradas en la propia institución en la que se lleva a cabo la tarea docente. Asimismo, cabe el interrogante acerca del impacto de este amplio cuerpo de estudios, su circulación y socialización en las instituciones educativas.

Por último, resulta llamativo la escasa cantidad de trabajos relativos a temáticas como pobreza y fracaso escolar, temáticas de vieja data sobre las que en la próxima década será imprescindible contar con información sustantiva para poder formular propuestas superadoras de las actuales condiciones en las que desarrollan su tarea docentes y alumnos.

Niveles educativos

Las investigaciones también pueden ser identificadas por el nivel o ciclo en el que se puede emplear la información. Como se desprende del siguiente cuadro, la formación docente se transforma en el principal destinatario de la producción de información y de los resultados de las investigaciones. Esto se repite en todas las unidades académicas.

Cuadro N° 8. Investigaciones según nivel al que están destinadas¹⁴

Nivel	Centros de investigación	IFD	Universidades Nacionales	Universidades privadas	Total
Nivel inicial	10.5	12.9	12.6	4.9	12.4
EGB 1	21.1	27.3	26.4	19.5	26.4
EGB 2	23.7	28.8	28.0	19.5	27.7
EGB 3	36.8	25.8	39.0	17.1	33.2
Nivel Polimodal	39.5	17.7	35.2	12.2	27.7
Formación docente	76.3	77.1	70.6	68.3	73.2

Fuente: Unidad de investigaciones educativas. RNIE (2002)

Llomovatte (1992) analiza los niveles educativos como objeto de estudio y concluye que el nivel Primario es el más investigado, en desmedro de los demás niveles del sistema, sobre todo del nivel Inicial.

Estas dos descripciones no pueden ser comparadas ya que los datos del RNIE corresponden al uso de la información en los distintos niveles del sistema y los datos analizados por Llomovatte (1992) refieren al nivel como objeto de estudio.

Características de los investigadores

La formación de los investigadores que presentaron sus trabajos en el RNIE es fundamentalmente de profesores (37%) y licenciados (33%); y tienen estudios de posgrado (doctorados y maestrías) el 18%¹⁵. Este es un dato no menor dado que la formación en investigación es uno de los principales atributos de los posgrados.

De todos modos, la presencia de profesionales con posgrado se concentra en las institución que tienen como misión específica la tarea de investigación – centros de investigación – y es mucho menor en los Institutos de formación docente, que acaban de incorporar esta actividad. Así, en los Centros de Investigación el 55% tiene una titulación de posgrado y en los Institutos de Formación Docentes esta alcanza al 7%. En estas instituciones la mayoría tiene título de profesor (58%).

¹⁴ En el formulario de carga del RNIE, la categoría “Nivel educativo” se encontraba subsumida en el ítem “destinatarios de la información” y contaba con la posibilidad de elegir más de un nivel educativo.

¹⁵ La información que aquí se presenta refiere a la totalidad de los participantes del conjunto de las investigaciones. En el caso de investigadores que han participado de más de una investigación han sido contabilizados por cada investigación.

Cuadro N° 9 Investigadores según título que poseen y sede donde reside su investigación

TITULO	CI	IFD	UN	UP	TOTAL*
	%	%	%	%	%
Doctor/a	21,6	4,9	8,7	14,9	8,6
Licenciado/a	26,6	27,6	34,0	46,8	32,8
Magíster	33,1	2,4	9,9	4,3	9,0
Otro	8,6	7,2	14,8	10,6	12,1
Profesor/a	10,1	57,6	32,5	23,4	37,4
S/D	0,0	0,3	0,1	0,0	0,2
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Unidad de investigaciones educativas. RNIE (2002)

Otra forma de analizar el perfil de los investigadores que participan en los estudios es ver si los mismos se encuentran categorizados por el Programa de Incentivos. Cabe destacar que dicho programa sólo incluye a los docentes investigadores de las universidades nacionales y no se encuentran contemplados los que tienen sede en centros de investigación, universidades privadas, institutos de formación docente y otros organismos.

Cuadro N°10. Miembros de las investigaciones según categorización de los mismos por tipo de institución sede de la investigación

Categoría	Centros de investigación	Universidades		Universidades	Sin información	Total
	%	IFD	Nacionales	privadas		
	%	%	%	%	%	%
1	5,8	1,8	5,8	5,0	3,3	4,8
2	12,9	0,8	11,4	5,7	2,2	8,2
3	3,6	1,3	22,5	2,8	3,3	14,6
4	9,4	1,0	16,7	4,3	2,2	11,1
5	2,2	1,0	13,4	4,3	3,3	9,1
Nc	12,2	66,0	21,5	58,2	30,4	35,2
No	54,0	28,0	8,7	19,9	55,4	17,1
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base RNIE (2002)

Podemos observar que del total de investigadores del Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas casi la mitad (47,8%) son docentes-investigadores categorizados. La mayor parte de los docentes investigadores de las universidades nacionales (69,8%) se encuentran categorizados. Cifra que desciende en el resto de las unidades académicas: 33,9% en los centros de investigación, 22,1% en Universidades privadas y 4,91% en los Institutos de formación docente.

Como puede observarse, los docentes de universidades nacionales extienden su área de trabajo a otras instituciones, sin embargo, es muy baja la participación docentes-investigadores categorizados en los Institutos de formación docente. Asimismo, es probable que existan más docentes de universidades nacionales que sean miembros de otras instituciones, pero con un perfil más vinculado a la docencia que a la investigación debido a los requisitos que son necesarios para incluirse en el Programa de Incentivos.

Más bajo aún resulta la cantidad de docentes-investigadores categorizados que dirigen proyectos de investigación.

Cuadro N°11. Directores de las investigaciones según categorización de los mismos por tipo de institución sede de la investigación

Categoría	Centros de investigación	Universidades IFD	Universidades Nacionales	Universidades privadas	Otras	Sin información	Total
	%	%	%	%	%	%	%
1	15,0	2,3	21,0	7,9	12,5	16,3	14,5
2	32,5	2,3	34,3	7,9	8,3	24,5	23,0
3	2,5	3,2	29,1		4,2	16,3	17,9
4		2,3	5,0	2,6		8,2	3,9
5		0,9	2,3	2,6	4,2	4,1	2,0
Nc	5,0	67,3	6,1	65,8	20,8	24,5	26,9
No	45,0	21,8	2,3	13,2	50,0	6,1	11,8
Total	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base al RNIE (2002)

Características generales de las investigaciones presentadas

A continuación se realiza una breve caracterización de las investigaciones incluidas en el RNIE a través de las siguientes categorías: evaluación (interna y externa), existencia de director/a, cantidad de miembros y articulación institucional de varias sedes.

Parte de las condiciones del campo de la producción científica supone la existencia de instancias de evaluación que permitan validar los conceptos, metodologías y resultados obtenidos por las investigaciones. En este sentido, uno de los ítemes del formulario del RNIE fue consignar si la investigación había sido evaluada y que agencias asumieron esta tarea.

La mayor parte de las investigaciones de la base, 83%, según lo manifestado por sus directores, ha pasado por algún proceso de evaluación. En el caso de las universidades nacionales y los Centros de Investigación la proporción de investigaciones evaluadas supera el 90%. En los IFD y las universidades privadas la proporción es menor, no alcanza el 70%.

Cuadro N° 12. Cantidad de investigaciones por tipo de institución sede según si han sido evaluadas

Evaluadas	IFD	CI	Universidades nacionales	Universidades privadas	Total
	%	%	%	%	%
Si	69,4	92,1	94,2	65,9	83,1
No	30,6	7,9	5,8	34,1	16,9
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Unidad de investigaciones educativas. RNIE (2002)

Entre todos los trabajos evaluados hay un importante peso de los que han recibido evaluación externa. Esto es así en todas las investigaciones a excepción de las presentadas por las universidades privadas, en las que predomina sólo la evaluación interna.

Cuadro N° 13. Cantidad de investigaciones según tipo de institución sede según tipo de evaluación

Evaluadas	IFD	CI	Universidades nacionales	Universidades privadas	Total
	%	%	%	%	%
Externa	17,6	45,7	46,9		41,6
Interna	36,2	34,3	13,1	92,6	29,6
Ambas	46,3	17,1	39,7	3,7	28,4
Ns/Nc		2,9	0,3	3,7	0,5
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Unidad de investigaciones educativas. RNIE (2002)

Otro aspecto importante a tener en cuenta en el análisis es la existencia de directores/as de los proyectos de investigación. Dado que la tarea de investigación implica, como requisito institucional para su funcionamiento, una organización jerárquica donde los miembros con mayor trayectoria se constituyen en directores y de este modo, coordinan el trabajo e inician a los nuevos investigadores en las tareas formativas propias del campo.

En este sentido, se puede observar, que la mayor parte de las investigaciones cuentan con este rol. Sin embargo, tanto los Institutos de formación docente (28%) como las universidades privadas (19,5%) presentan una gran cantidad de casos en los cuales este función, al menos formalmente, está ausente.

Cuadro N° 14. Investigaciones según existencia de director

Categoría	Posee director				Total	
	Si		No			
	Absolutos	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Centros de investigación	38	100,0			38	100,0
IFD	190	72,0	74	28,0	264	100,0
Universidades nacionales	360	98,9	4	1,1	364	100,0
Universidades privadas	33	80,5	8	19,5	41	100,0
Otras	23	95,8	1	4,2	24	100,0
Sin información	36	97,3	1	2,7	37	100,0
Total	680	88,5	88	11,5	768	100

Fuente: Unidad de investigaciones educativas. RNIE (2002)

Más de la mitad de las investigaciones (57,7%) han sido realizadas con la participación de grupos de cuatro o más integrantes. En esta situación se destaca el trabajo realizado en las universidades nacionales en donde el porcentaje asciende al 74,7%.

Del total, el 7% de los trabajos son individuales y el 18% contiene sólo dos miembros. En los Institutos de formación docente el 58% de los trabajos fueron realizados por grupos de entre uno y tres miembros.

La predominancia del trabajo individual puede traer como resultado menores posibilidades de interacción e intercambio entre pares, así como también dificultades en la formación de recursos humanos.

Cuadro N° 15. Investigaciones según cantidad de miembros que participan de las mismas por tipo de sede. En porcentaje

Cantidad de miembros	Centros de investigación	FD	Universidades Nacionales	Universidades privadas	Otras	Sin información	Total
1	34,2	9,8	1,9	17,1		2,7	7,0
2	7,9	24,6	12,1	34,1	25,0	16,2	18,0
3	10,5	24,6	11,3	19,5	33,3	18,9	17,3
4	13,2	11,7	12,9	19,5	16,7	10,8	12,9
5	10,5	13,3	13,2		8,3	21,6	12,6
6 y +	23,7	15,9	48,6	9,8	16,7	29,7	32,2
Total	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Unidad de investigaciones educativas. RNIE (2002)

Del total de las investigaciones enviadas al RNIE, sólo 8 de las mismas se realizaron a partir de la articulación de dos instituciones. De las cuales 6, fueron producto de trabajo conjunto entre dos universidades nacionales.

Estos datos resultan interesantes a la hora replantearse las propuestas de convocatorias de proyecto y el estímulo del trabajo cooperativo entre instituciones. Todavía no puede observarse el impacto de la normativa que establece la vinculación entre los Institutos de formación docente y las universidades en esta temática.

La comunicación y circulación de los resultados

La mitad de las investigaciones (51%) han realizado por lo menos una publicación. De estas el 49% hizo una sola publicación, el 23% entre dos y tres y el resto (28%) cuatro o más. Las diferencias entre tipos de instituciones se expresa también en este caso. Mientras que en las Universidades nacionales el 69% de las investigaciones tienen publicaciones, en los IFD tienen publicaciones sólo el 21%. La reciente incorporación de los IFD a la investigación podría explicar la falta de desarrollo de espacios para la publicación tales como las revistas o series de documentos tan frecuentes en las universidades y centros de investigación.

Cuadro N° 16. Cantidad de publicaciones por investigación

Cantidad de publicaciones	Absolutos	Porcentaje
1	194	49,2
2	51	12,9
3	41	10,4
4 y más	108	27,4
Total	394	100,0

A modo de síntesis

Este primer acercamiento de conjunto a las investigaciones educativas incluidas en la base de datos del RNIE pone de manifiesto el importante desarrollo de la investigación, tanto cuantitativamente como en la diversidad de temáticas que se abordan.

Del análisis presentado surge que la mayor parte del trabajo se concentra en el análisis de las prácticas escolares, ya sea en el marco del aula como en el nivel institucional. Así quedan al descubierto grandes áreas de vacancia vinculadas al análisis de la política educativa desde lo

macroestructural y problemáticas vinculadas a lo coyuntural. Este es el caso, para mencionar sólo algunos, de la educación de población en contextos de pobreza, el fracaso y la violencia escolar o la educación de los adolescentes como grupo de edad específico o cuestiones de economía de la educación, entre otros.

Este breve análisis permite analizar comparativamente las características de las instituciones de investigación, las cuales aparecen bien diferenciadas en cuanto a algunos aspectos que denotan diferencias en sus recursos humanos, como se desprende de la formación de los investigadores, y de su productividad, en relación con la cantidad de publicaciones. Al respecto cabe destacar que más allá del amplio abanico de instituciones que llevan a cabo trabajo de investigación, gran parte de esta actividad – casi el 50%- se concentra en las universidades nacionales.

Un caso particular es el de los Institutos de Formación Docente. Este informe indica la importante presencia de investigaciones producidas por ellos, para los cuales la investigación es una tarea reciente, lo que da cuenta de su potencialidad para el enriquecimiento del campo. Seguramente un paso necesario en el desarrollo del campo de la investigación educativa es la consolidación de redes de apoyo entre instituciones que dé lugar al mutuo enriquecimiento y fortalecimiento.

En el capítulo siguiente se analizan con mayor profundidad las investigaciones presentadas por estas instituciones educativas.

2. La investigación en los Institutos de formación docente

Durante la última década los Institutos de Formación Docente han atravesado un proceso de reestructuración y transformación, incluyendo nuevas funciones en su organigrama original. De este modo, a la función tradicional centrada en la docencia se le sumaron las tareas de capacitación, extensión e investigación.

Estas modificaciones se llevaron a cabo en un proceso global de cambio curricular e institucional, en el marco del cual fueron definidos los Contenidos Básicos Comunes, al igual que en el resto de los niveles del sistema educativo. Asimismo, se tendió a establecer una mayor integración con otras instituciones, especialmente con las universidades, para conformar así redes regionales que atiendan a las demandas de formación de las jurisdicciones.

En esta sección indagaremos sobre las temáticas y las formas en que se desarrolla la investigación en los Institutos de formación docente.

Para ello se utilizará como marco la normativa emanada en el nivel nacional y algunas de las reglamentaciones provinciales. Posteriormente, realizaremos un análisis de la información contenida en la base de datos de la Unidad de Investigaciones Educativas. Estos datos serán analizados a la luz de los marcos teóricos que explican la articulación entre las funciones de enseñanza e investigación.

LA RELACIÓN ENTRE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN

Existe un debate no saldado sobre la posibilidad y conveniencia de que la investigación forme parte de la tarea docente. El primer aspecto a tomar en cuenta es cómo se define la actividad investigativa. Así Achilli (2000) afirma que es el “proceso por el cual se construyen conocimientos acerca de alguna problemática de un modo sistemático y riguroso”. Y determina distintos grados de construcción del objeto de estudio, entendiendo por esto distintos niveles de generalidad de los saberes construidos. De este modo, podemos distinguir entre la investigación básica y la aplicada. La primera es desarrollada por profesionales de la investigación, en laboratorio u otros contextos, vinculada o no a la transformación de la realidad educativa y que construye conocimiento con un grado alto de generalidad. La segunda responde a la necesidad de repensar las prácticas en pos de una mejora de la actividad de la enseñanza. Dada la especificidad de cada acción educativa, han aparecido posturas tendientes a generar una actitud más reflexiva por parte de los docentes. Al respecto, Emilia Ferreiro destaca:

“A mi me parece acertado que un maestro llegue a tener una actitud investigativa, porque esto quiere decir que es alguien que piensa y por tanto sigue aprendiendo. Alguien que no tiene respuestas para todas las preguntas, sino que es capaz de decir ‘hay problemas, hay más para saber, esto me plantea un desafío’. En este sentido, la actitud investigativa es buena para cualquier profesional” (Ferreiro, 1999).

Diker y Terigi (1997) distinguen tres posiciones acerca de la relación entre la investigación pedagógica y la práctica docente. La primera perspectiva es la línea tradicional que configura a dichas actividades como ámbitos segregados y jerarquizados en la cual la práctica docente se transforma en una mera aplicación de los conocimientos producidos en el marco de la investigación académica.

Esta perspectiva “aplicacionista” entiende a la investigación académica como un marco de trabajo en el que se tienden a generar nuevos conocimientos a través de reglas explícitas y aceptadas en dicha comunidad. Estos saberes, producidos con un alto grado de confiabilidad, son los que permitirían mejorar y actualizar las acciones que se desarrollan en los salones de clase.

Son diversas las críticas que ha recibido esta perspectiva, algunas de las cuales aducen que las prácticas educativas son imprevisibles y un conjunto organizado de conocimientos que no diera lugar a la propia reflexión de los enseñantes tiende al empobrecimiento de las acciones educativas.

Una segunda perspectiva, sostiene que el fin de la investigación educativa es el mejoramiento de la calidad de la educación, toda investigación que no tienda a favorecer una mejora en la enseñanza tiende a ser inútil o banal.

La tercera perspectiva se relaciona con esta anterior, y señala dos limitaciones propias de la investigación educacional. Por un lado, el problema de la aplicabilidad y por otro, el problema de la relevancia.

Como respuesta a esta problemática surgen algunas orientaciones que tienden a destacar la importancia de la reflexión sobre la propia práctica como medio para comprender la particularidades de la acción que llevan a cabo maestros y profesores.

Una de las vertientes que integra ambos conceptos es la figura del profesor como “docente-investigador” propia de la década de los ´80, que articulaba ambas funciones en pos de una constante reflexión de las prácticas de enseñanza que llevan adelante los profesores en los salones de clase.

Al respecto, Elena Achilli (2000) afirma que esta opción lleva a un doble engaño. “Primero, por desconocer que, al tratarse de ´oficios diferentes´ supone enfrentar distintas situaciones, distintas dificultades, distintos ritmos, distintas exigencias. Segundo, y tal vez más perverso, creemos que supone una desvalorización de la práctica docente en toda la *complejidad de su especificidad*. Desvalorización que se oculta al incorporar otra práctica como la ´investigación´ que pareciera adquiera mayor legitimidad incluso entre los propios docentes.”

Sobre las condiciones de posibilidad de llevar a cabo esta actividad en el marco de los institutos de formación docente, Baquero y Uralde (1992), en el marco del Programa para la Transformación Docente (PTFD) del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación desarrollaron un trabajo en el cual analizaron las formas en que la investigación se llevaba a cabo en los institutos incluidos en el programa. Allí fueron analizados los proyectos de investigación vigentes.

En dicho informe señalan varios obstáculos para el desarrollo de tareas de investigación presentes en los institutos. Entre ellos señalan la falta de tiempo ya que la mayor parte de las tareas realizadas se refieren a la formación; la ausencia de objetivos claros, dado que la mayor parte de

ellos se refiere a problemáticas relativas a temáticas vinculadas a las cátedras o seminarios en las que los docentes se desempeñan; falta de un lugar institucional consolidado que dé sostén a las actividades de investigación con la consiguiente desvalorización y desconocimiento por parte de los miembros de la institución de las acciones que en dicho marco se realizan; escasez de recursos materiales (bibliotecas, subsidios) y humanos (cualificación permanente del personal); las precarias condiciones de trabajo docente marcadas por bajos salarios, alta rotación y baja estabilidad; y dificultades de articulación entre el instituto y las políticas educativas nacionales.

Como aspectos facilitadores de las acciones que posibilitan el desarrollo de estas actividades, Baquero y Uralde destacan que en algunos casos se observa acompañamiento por parte del personal directivo de la institución; en otros, la existencia de material teórico y el apoyo por parte del personal del PTFD. Cabe aclarar que este trabajo data del año 1992.

Sin embargo, son varios los institutos de formación docente que desde hace ya bastantes años vienen desarrollando actividades de investigación en el marco de las cátedras, seminarios y áreas.

LA POLÍTICA DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EN LOS INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE A PARTIR DE LA SANCIÓN DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN

En la Argentina hemos asistido a una transformación profunda del sistema educativo, estas modificaciones han afectado a todos los niveles y entre ellos a la formación docente.

En este caso, nos dedicaremos a analizar la normativa que encauzó y delineó la implementación de las tareas de investigación en los Institutos de Formación Docente. Ya en la Ley Federal de Educación (24.195/93) se encuentra incluida dentro de las funciones de los Institutos, la de “*formar investigadores y administradores educativos*” (Título III, capítulo V). Este énfasis en un perfil específico permite pensar que en la Ley se encuentra inscripta una modalidad en la que las tareas de investigación se llevarán a cabo, relacionada más con pensar a las tareas de investigación como un aspecto separado o como una tarea específica, que como una actividad tendiente a repensar las prácticas que se desarrollan en las instituciones de formación para su posterior mejoramiento.

En la Ley de Educación Superior (Ley 24.521), las tareas de investigación se enuncian como actividades que las provincias y la Ciudad de Buenos Aires – instancias de gobierno responsables de la gestión de este nivel – deben promover. Es decir que, a diferencia de lo explicitado en la Ley Federal de Educación, el énfasis se encuentra en la actividad y no en la formación de los actores encargados de llevarla a cabo. Así se explicita:

Artículo 21: Las provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires arbitrarán los medios necesarios para que sus instituciones de formación docente garanticen el perfeccionamiento y la actualización de los docentes en actividad, tanto en los aspectos curriculares como en los pedagógicos e institucionales, y promoverán el desarrollo de investigaciones educativas y la realización de experiencias innovadoras.

Los Acuerdos Federales y la normativa provincial

En este apartado analizaremos las especificaciones que se expresan en los Acuerdos Federales acerca de las tareas de investigación en los institutos. En su mayor parte remiten a lo establecido en la Ley Federal de educación pero desagregan más concretamente las responsabilidades, los objetivos y las formas en que estas actividades se llevarán a cabo.

En el Acuerdo A-14 del Consejo de Cultura y Educación se establece que:

“La función promoción e investigación y desarrollo asociada a las de formación y de actualización y perfeccionamiento, tiene el propósito de introducir la perspectiva y las herramientas de la investigación en el análisis de las situaciones cotidianas de las escuelas, como así también en el diseño, la implementación y la evaluación de estrategias superadoras. Permite recoger, sistematizar, evaluar y difundir experiencias innovadoras de docentes y escuelas. Contribuye, además, a la generación de marcos conceptuales que fundamentan diferentes cursos de acción”.

En el Acuerdo A9 de la Red Federal de Formación Docente Continua se afirma que los Institutos deberán contar con programas o departamentos dedicados a “investigación y desarrollo”. En este sentido, cabe aclarar que las instituciones debieron ser evaluadas para continuar con su funcionamiento. Uno de los requisitos para obtener la “acreditación plena” es el desarrollo de actividades de investigación. Sin embargo, a la fecha, no todas las instituciones lograron este status (ver cuadro N° 17).

El Anexo I de la Resolución 116/99 del Consejo Federal de Cultura y Educación está dedicado enteramente a la función de investigación. En esta norma se incluye la vinculación con las escuelas. Además se establece que la función de investigación debería promover la innovación y favorecer la apropiación de las transformaciones producidas en el marco curricular, didáctico y organizacional por parte de las instituciones educativas y no solo de los Institutos de formación docente.

En tal sentido, podríamos decir que la investigación puede ser enmarcada en un mejoramiento de las prácticas que se desarrollan al interior del sistema educativo. Las áreas en las que estas tareas pueden influir son: el mejoramiento de la calidad de las escuelas, de los institutos, el desarrollo de actividades de capacitación en base a las necesidades de las escuelas de la zona y del propio instituto, y la realización de estudios destinados a lograr un estado de situación sobre el funcionamiento de las escuelas de la zona de influencia. Perspectiva que estaría más vinculada a la investigación-acción o la investigación y desarrollo, es decir, a la reflexión sobre la acción para una posterior acción sobre el mundo que circuló en varios documentos de la gestión educativa (ver Aguerrondo, 1998). Asimismo, estas actividades deben tender a la formulación de políticas para el sector en el nivel jurisdiccional.

En relación con las políticas implementadas por las provincias podemos señalar algunos ejemplos. Tanto la Ciudad de Buenos Aires como la provincia de Salta han establecido normas tendientes a establecer lineamientos para la investigación en los Institutos de formación docente.

Así, en la Ciudad de Buenos Aires se prioriza la indagación sobre las experiencias de trabajo, la investigación didáctica y curricular con el fin de promover la innovación de las prácticas de enseñanza. Se establecen como áreas privilegiadas de trabajo: la enseñanza media, la educación especial y la formación docente, entre otras (Documento de trabajo 02/00). En el caso de la provincia de Salta, los lineamientos establecidos por la legislación provincial (Resolución 1330/99) recuperan lo enunciado por los acuerdos marco del Consejo Federal citados anteriormente.

Cuadro N° 17. Porcentaje de Institutos de formación docente acreditados por provincia

División político-territorial	Cantidad de IFD		IFD acreditados
	Absolutos	Porcentajes	Porcentajes
TOTAL	1.279	100	38
Buenos Aires	430	33,6	0
Ciudad de Buenos Aires	99	7,7	1
Catamarca	18	1,4	100
Chaco	27	2,1	100
Chubut	15	1,2	100
Córdoba	121	9,5	0
Corrientes	37	2,9	59
Entre Ríos	71	5,6	26
Formosa	27	2,1	100
Jujuy	17	1,3	43
La Pampa	6	0,5	100
La Rioja	28	2,2	100
Mendoza	35	2,7	100
Misiones	24	1,9	85
Neuquén	21	1,6	0
Río Negro	11	0,9	80
Salta	36	2,8	100
San Juan	12	0,9	48
San Luis	12	0,9	100
Santa Cruz	7	0,5	100
Santa Fe	123	9,6	94
Santiago Del Estero	48	3,8	98
Tierra Del Fuego	3	0,2	100
Tucumán	51	4,0	53

Fuente: Dirección General Red de información. Relevamiento Anual 2000 y Dirección Nacional de Gestión Curricular y Capacitación (2002)

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS RESÚMENES DE INVESTIGACIÓN DE LOS IFD EN EL RELEVAMIENTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

En este apartado nos proponemos analizar las formas que asume la investigación en los Institutos de formación docente en la Argentina. Para ello describiremos los resúmenes de investigaciones enviados a este Ministerio en el marco del Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas.

Como expusimos anteriormente, estos datos no dan cuenta de todo el universo disponible de información. Sin embargo, consideramos que la fuente constituye un recurso útil para la evaluación de las prácticas de investigación en respuesta a una política de incorporación sistemática de una nueva área de trabajo que requiere un esfuerzo permanente y continuidad para poder ser mejorada.

No nos detendremos a analizar aquí si la información disponible en la base corresponde exactamente a una investigación, ni a los aspectos metodológicos utilizados para llevar a cabo la tarea. Tomamos como definición genérica que toda la actividad que los docentes de los institutos de formación docente desarrollan en el marco de sus establecimientos y que ellos denominan investigación debe ser tenida en cuenta. Los únicos trabajos excluidos de la base fueron aquellos que no cumplimentaban los requisitos formales solicitados.

El análisis de los resúmenes de las investigaciones presentadas se realiza de acuerdo a diferentes dimensiones de análisis: ámbito, nivel educativo, temáticas en las que investigan, publicaciones.

Los Institutos de formación docente representan un porcentaje importante del universo total presente en la base (34,9%), dato que indica el alto nivel de participación en esta instancia. Ver cuadro N°1, sección 1

Ámbito

Una de las hipótesis que guió el presente trabajo se basó en la descripción desarrollada por Baquero y Uralde (1992) para inicios de la década acerca del estado de situación de la investigación en los Institutos de formación docente. En dicho trabajo, los autores afirman que dadas las bajas condiciones de institucionalización de la actividad investigativa la mayor parte de los trabajos se encuentran circunscriptos a las actividades desarrolladas en las cátedras, o en el mejor de los casos a la propia institución.

Así, definimos la variable “ámbito” como el recorte, el espacio geográfico en el que se define el universo y los objetos de estudio de los trabajos académicos desarrollados en el marco de los Institutos de formación docente.

De los datos de la base del RNIE, podemos observar que gran parte de las investigaciones presentadas por los IFD se refieren a problemáticas relativas al propio instituto (ver cuadro N°18)¹⁶. Esto puede deberse por un lado a la cercanía física, o a la necesidad de reflexionar sobre la propia práctica.

¹⁶ En un primer momento, el análisis se basó en los títulos de las investigaciones, sin embargo, estos datos resultaron insuficientes para visualizar las referencias a la propia institución o a otros ámbitos. Por ello, se analizaron los resúmenes de las investigaciones considerando lo que los propios docentes-investigadores señalan como objeto de estudio

Cuadro N° 18. Ámbito al que se circunscriben las investigaciones

Ámbito	Cantidad
Institución	52,03%
Localidad	21,40%
General	5,54%
No se especifica	21,03%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas

La primera categoría se refiere a la propia institución, tanto sea a una indagación sobre el propio nivel de la formación docente como a los otros niveles del establecimiento de referencia. En este caso nos basamos no sólo en el nombre de la institución sino también referencias hechas a través de adjetivos posesivos como “nuestros alumnos/as”, “nuestro instituto”, entre otros.

Algunas de ellas indagan acerca de las propias dificultades encontradas en la dinámica de la formación docente como ser las prácticas de residencia. Uno de los trabajos lo explicita en sus objetivos del siguiente modo:

“Mejorar la calidad de la enseñanza durante las Residencias docentes en nuestro Instituto”.

Es de destacar que la investigación como tarea reflexiva tendiente al análisis y mejoramiento de las prácticas ha tenido un alto impacto en el país. Esta perspectiva valora la capacidad de los docentes para reflexionar y producir conocimiento desde la propia práctica ya que el mismo es visto como un sujeto que toma decisiones en función de su propio juicio. Estas decisiones deben ser discutidas en un marco de colaboración entre los docentes de la institución (Stenhouse, 1991).

Otros trabajos focalizan el análisis de las características de los alumnos de los institutos, su nivel socio-económico, las razones por las cuales eligieron la carrera, las causas de la deserción, entre otras. Así uno de los trabajos enuncia dentro de los propósitos del estudio conocer las características de los alumnos del profesorado.

- *Conocer antecedentes educativos formales de los alumnos que ingresan a 1er. año de la Institución.*
- *Obtener datos acerca de su situación personal.*
- *Conocer el rendimiento académico en exámenes parciales/finales de los alumnos que ingresan.*
- *Establecer comparaciones entre las características de los alumnos en el momento de ingreso y en el de la deserción.*

Otra de las temáticas se refiere a la deserción, tema recurrente en varios trabajos.

- *Identificar factores de deserción en nuestro instituto.*
- *Desarrollar estrategias tendientes a retener la matrícula*

Otra de las investigaciones se refiere a este tópico del siguiente modo:

- *Determinar cuáles son los niveles de desgranamiento en el IEF*
- *Identificar algunos de los factores endógenos que producen desgranamiento.*
- *Indagar la incidencia de factores exógenos en el desgranamiento.*

- *Elaborar una herramienta de predicción del desgranamiento.*

La segunda categoría utilizada es la de “localidad” en ella se hacen referencia a los trabajos circunscriptos a la ciudad o la provincia en la que la institución se encuentra inserta. Estos estudios generalmente se refieren a investigaciones de campo extensivas como a documentos curriculares de la región.

- *El objetivo principal de esta investigación fue diagnosticar la posible inserción laboral de los futuros egresados de las carreras de Música, plástica y Teatro en instituciones educativas y espacios no formales de educación de la ciudad de Esquel y zonas de influencia.*
- *Satisfacer las necesidades y demandas de la docencia en el Nivel Inicial- Cido Jardín maternal- a través de un Diseño curricular que responda a las características de la población infantil de San Juan y oriente sus acciones pedagógicas.*

La categoría “general”, engloba trabajos de tipo teórico o estudios que se enuncian en un nivel de generalidad tal que las conclusiones establecen conjeturas de nivel amplio que pueden ser aplicadas en cualquier institución del sistema educativo.

- *Indagar las bases filosóficas, especialmente antropológicas y gnoseológicas, que subyacen en el concepto de sujeto de aprendizaje.*
- *Reseñar las bases filosóficas del concepto de persona y las consecuencias gnoseológicas y educativas*
- *Hacer un análisis crítico de las diversas teorizaciones acerca de la relación del niño y la televisión*

La categoría “no se especifica” refiere a trabajos de indagación y reflexión sobre las prácticas educativas, en las que no se hace referencia a las instituciones en las que el trabajo se llevó a cabo.

- *Reconocer el lugar de la práctica en la formación docente, y en ella, la articulación entre institución formadora y escuela de práctica.*
- *Indagar sobre la enseñanza de la geometría.*

Es decir, que es probable que estas investigaciones hayan tenido como objeto de estudio a la propia institución, pero que el nivel en el que están enunciadas permiten un grado de generalidad tal que pueda ser utilizado en diferentes contextos.

Nivel educativo

Uno de los ítems de la base es “destinatarios de la investigación”. Esta categoría hace referencia a los posibles usos de los resultados de los estudios realizados. Como podemos observar en el cuadro N° 4, la mayor parte de las investigaciones se refieren a la formación docente (77%), observándose una menor cantidad en los restantes niveles del sistema educativo.

Cuadro N° 19. Cantidad de investigaciones según nivel

Nivel	Porcentaje
Inicial	12,9%
EGB 1	27,3%
EGB 2	28,8 %
EGB 3	25,8 %
Polimodal	17,7 %
Formación docente	77,1 %

Fuente: elaboración propia en base al RNIE (2002)

Temáticas

Coincidente con lo analizado en la sección anterior, la mayor parte de los trabajos desarrollados en los Institutos de formación docente se refieren al eje “Currículum, didácticas y prácticas de la enseñanza” con casi el 40% de los trabajos. Las demás investigaciones se distribuye en las restantes categorías.

Ejemplo de los objetivos de estos trabajos se enuncian a continuación:

- *Interpretar la forma en que los niños comprenden la realidad.*
- *Analizar la interrelación entre aprendizaje cotidiano y el aprendizaje escolar.*
- *Determinar las estrategias didácticas del docente para la enseñanza de contenidos escolares.*

Algunos de los trabajos trascienden la descripción e interpretación y formulan prouestas de acción tendientes a mejorar las prácticas en el nivel institucional.

- *Explicitar los supuestos que subyacen en las prácticas evaluativas que aplican los docentes de EGB 1 y 2 del Colegio X para desarrollar sus prácticas pedagógicas durante el ciclo lectivo 2000-2001.*
- *Analizar los efectos que las prácticas evaluativas provocan en el proceso de enseñanza y en el proceso de aprendizaje en la EGB1 y 2 del Colegio X durante el ciclo lectivo 2000-2001.*
- *Proponer líneas de acción tendientes a superar dificultades.*

Cabe preguntarse sin embargo, cuál es el nivel de transferencia interinstitucional de estas actividades que se desarrollan en el marco de las instituciones de formación superior.

Cuadro N° 20. Cantidad de investigaciones de los IFD según eje temático

Eje	Frecuencia	Porcentaje
Currículum, didácticas y prácticas de la enseñanza	107	39,5
Problemáticas educativas regionales	25	9,2
Los docentes: condiciones laborales, profesionalización, etc	20	7,4
Escuela y comunidad	17	6,3
La evaluación de la calidad de la educación	15	5,5
Escuela y diversidad: discriminación, género y diferencias culturales	12	4,4
Gestión e innovación en la institución escolar	12	4,4
Lectoescritura	9	3,3
Educación de personas con necesidades educativas especiales	8	3,0
Educación y trabajo	7	2,6
Organización y gestión del sistema educativo	7	2,6
La escuela y las tecnologías de la información y la comunicación	6	2,2
Textos escolares y material didáctico	6	2,2
Escuela, pobreza y estrategias compensatorias	5	1,8
Reformas del sistema educativo	5	1,8
Educación de adultos	4	1,5
Expansión, cobertura y rendimiento del sistema educativo	3	1,1
Educación no formal	2	0,7
Los sistemas de información educativa	1	0,4
Total	271	100,0

Fuente: elaboración propia en base al RNIE (2002)

Publicaciones

Una de las características de la actividad de investigación es la publicación de los resultados de los trabajos en artículos, libros y páginas web de circulación nacional e internacional. De todas las investigaciones enviadas al Relevamiento nacional podemos observar que alrededor del 50% de las investigaciones poseen publicaciones. Sin embargo, esta cifra desciende al 20,7% en el caso de los Institutos de formación docente.

Existe una gran dificultad en trasladar las interpretaciones y análisis realizados por los docentes en las instancias de formación superior a producciones escritas que puedan ser comunicadas y compartidas por el conjunto de la comunidad de académica (Badano y Homar, s/f). Esta afirmación es corroborada por los datos extractados de la base de datos del RNIE.

Cuadro N° 21. Cantidad de publicaciones por investigación

Cantidad	Frecuencia	Porcentaje
1	40	74,1
2	6	11,1
3	5	9,3
7 y más	3	5,6

Fuente: elaboración propia en base al RNIE (2002)

A modo de síntesis

Durante la década del '90 se han sucedido diversas reformas en Latinoamérica basada en un discurso tendiente a generar una mayor equidad y calidad en el sistema educativo. La fidelidad al plan original, la eficacia al alcanzar los resultados previstos y la longevidad son tres aspectos por los cuales estas reformas pueden ser evaluadas (Cuban y Tyack, 2001).

Sin embargo, estos autores analizan las formas en que las escuelas transforman a las reformas. En esta línea de trabajo enmarcamos el análisis de los resúmenes de los estudios enviados al Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas, es decir, repensando las formas en que las instituciones se apropiaron de la política de reforma.

Como pudimos observar del análisis desarrollado, gran parte de las investigaciones se circunscriben al ámbito de la propia institución y de la formación docente. En su mayor parte, estos trabajos se refieren a diagnósticos institucionales y al mejoramiento de las prácticas de enseñanza, lineamiento esbozado en la normativa federal.

Según Messina (1999), los trabajos producidos en el marco de la investigación sobre formación docente tienden a proponer un “deber ser” o a un análisis de las carencias más que a una reflexión sobre los datos obtenidos en la investigación para desde allí poder buscar soluciones alternativas. Coincidiendo con esta perspectiva Badano y Homar (s/f), afirman que la práctica profesional docente está atravesada por un “deber ser”, por la prescripción que construye una mirada más evaluativa en torno a una norma que a una posición analítica propia de la investigación académica. En este sentido, sería útil a futuro, analizar qué tipo de trabajos son los que actualmente se están llevando a cabo en los Institutos de formación docente para confrontar los datos con la literatura existente.

Consideramos que es necesario realizar diagnósticos periódicos sobre esta actividad a fin de establecer políticas que fomenten el desarrollo del área con el fin de lograr una mayor conocimiento acerca de las prácticas que se desarrollan en el sistema educativo.

Asimismo, los resultados de estas investigaciones poseen una escasa circulación en los medios académicos “tradicionales” ya que gran parte de ellas no se publican. Esto lleva a repensar las posibilidades de difusión de los resultados de las investigaciones.

Sin embargo, hay que destacar la importante participación de los institutos de formación docente en el Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas. Esto es parte de una política de Estado y una tarea básica del Ministerio de Educación. De este modo, es importante generar canales institucionales que permitan acumular, sistematizar y organizar los resultados para que los mismos puedan ser difundidos en redes locales, nacionales e internacionales.

A varios años ya de iniciado el proceso de reforma, se visualiza un nuevo desafío vinculado a las condiciones de divulgación y circulación de nuevos conocimientos que permitan ampliar el espectro de actores sociales que puedan hacer uso de esta información.

Por lo dicho, resulta útil disponer de estos trabajos para que sirvan como fuentes sustentables y científicas que permitan el diseño de políticas acordes a las posibilidades y realidades por las que atraviesan las instituciones de formación docente.

3. Consideraciones finales

Como afirmábamos en los inicios de este trabajo, la investigación educativa presenta una extremada complejidad a partir de los objetos de estudio, las metodologías de indagación, la convergencia de distintas instituciones académicas y agentes del campo.

Asimismo, su vinculación con la política pública le presenta una serie de demandas que históricamente han sido difíciles de saldar dado que aquí se contraponen distintos tiempos: el de la producción académica y científica, el de la acción técnica y el de las definiciones políticas.

De todos modos, puede afirmarse existe una predominancia de ciertas temáticas como objetos de investigación que le otorgan cierta homogeneidad al campo. En tal sentido, destacan los estudios que analizan las problemáticas vinculadas a la enseñanza y la institución escolar.

Sin embargo, como pudo observarse, existen una gran cantidad tópicos vinculados a la política educativa y a las problemáticas coyunturales (fracaso escolar, violencia, grupos vulnerables, entre otros) para las hay poco información sobre lo que sucede en el ámbito educativo.

Es de destacar, la importante presencia de las universidades nacionales en la producción sistemática de conocimiento, así como también el creciente papel que empiezan a desempeñar los Institutos de formación docente en el ámbito de la investigación educativa.

Asimismo, habría que considerar que las condiciones para la producción de conocimiento varían sustantivamente entre los distintos tipos de instituciones. Esto se manifiesta en las diferencias en la formación de los investigadores, las dimensiones de los equipos de trabajo, la proporción de miembros categorizados que cobran incentivos para la investigación y las posibilidades de publicar y comunicar los resultados de los estudios.

Más allá de lo estipulado por la normativa en relación con la colaboración entre las universidades y los Institutos de formación docente, existe una escasa articulación entre las distintas

instituciones que llevan a cabo tareas de investigación. Por ello, una acción pendiente es promover dicha articulación. Esto posibilitaría potenciar las características de cada una de las instituciones y una sinergia de esfuerzos en términos de recursos humanos y materiales.

Este trabajo constituye una primera aproximación a un espacio que ha sido escasamente abordado y del que es necesario contar por un lado, con herramientas que sistematicen la información existente y por otro, estados del arte e interpretaciones que permitan evaluar los cursos de acción para orientar nuevos caminos. Así también, sería importante realizar relevamientos acerca de las metodologías más utilizadas.

Un agente de importancia fundamental en la configuración y el desarrollo del campo de la investigación es el Estado, quien además es el principal responsable del financiamiento de las investigaciones en forma directa, y es quien sostiene a las instituciones en las que se lleva a cabo esta tarea.

Sin embargo, existen escasos lineamientos en torno a las temáticas a indagar dado que queda pendiente establecer una agenda educativa concertada que permita establecer prioridades a mediano y largo plazo en función se construya conocimiento que permita orientar y sustentar las políticas educativas.

El conocimiento de las instituciones de investigación y sus productos sin duda es un paso previo para la necesaria articulación con la política educativa. El desarrollo y fortalecimiento de este rol por parte de las diferentes administraciones educativas nacional y provinciales, representa una meta que auspicia fértiles resultados tanto para el sistema educativo como para la propia investigación.

Bibliografía

- Achilli, Elena Libia (2000) Investigación y formación docente. Rosario: Laborde Editor, 2000
- Aguerrondo, I. (1998) Las propuestas de transformación de la formación docente en la Argentina Año X N° 28 Junio de 1998. Organización de Estados Iberoamericanos.
- Baquero, R y Uralde, B. (1992) La investigación educativa en los institutos de formación docente. Ministerio de Cultura y educación. PRONATASS.
- Bruner, Jerome (1999) Popscript. Some reflections on Education Research. En: Lagemann y Shulman, Issues in Education Research. Problems and Possibilities. Jossey-Bass Publishers: San Francisco.
- Cuban y Tyack (2001) En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.
- Diker y Terigi, (1997) La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Paidós: Buenos Aires.
- Ferreiro, E. (1999) Cultura escrita y educación. Conversaciones con Emilia Ferreiro. Fondo de Cultura Económica: México.
- Lanza, Hilda (1991) Posibilidades de producción de insumos de alto impacto con escasos recursos. En: Revista Propuesta educativa, Año 3, N° 5, Agosto 1991
- Litwin, E. (2000) Argentina: Lineamientos nacionales para la formación del personal docente. Disponible en:
<http://www.ibe.unesco.org/Regional/LatinAmericanNetwork/LatinAmericanNetworkPdf/maldorpar1.pdf>
- Llomovate, Silvia (1992) La investigación educativa en Argentina. En: Propuesta educativa, Año N°4, N° 6, Marzo.
- Messina, Graciela. (1999) Investigación en o investigación acerca de la formación docente: un estado del arte en los noventa. Revista Iberoamericana de Educación Número 19. Organización de Estados Iberoamericanos.
- Muñoz Izquierdo, Carlos (1992) Algunos problemas que actualmente requieren atención prioritaria en la investigación educativa en América Latina. En revista Propuesta educativa Año 3, N° 5
- Palamidessi, Mariano (2002) La investigación educacional en la Argentina: una mirada al campo y algunas proposiciones para la discusión. Mimeo.
- Stenhouse, Lawrence (1991) Investigación y desarrollo del currículum. Editorial Morata: Madrid.
- Krichesky y Berenblum (1990) Banco de datos sobre investigación educativa: una modalidad de articulación entre la investigación y la política educativa. Ministerio de Educación y Justicia. Dirección General de Planificación educativa. Oficina Regional de Educación. Replad – UNESCO.

Badano, María del Rosario y Homar, Amalia (s/f) La investigación en los Institutos de formación docente. Una experiencia sobre la enseñanza de la investigación a los docentes de nivel terciario de la provincia de Entre Ríos.